



APPCE
COLOMBIA

Bogotá D.C Junio del 2024

SEÑORES

MiPymes colombianas

REF: Propuesta de servicios tecnológicos “Tu Negocio a la Vanguardia”

Estimados

Es muy grato para la **APPCE** presentar a ustedes nuestra propuesta de apoyo en servicios tecnológicos que tiene como objetivo desarrollar para las MiPymes del país la creación de sus tiendas virtuales con hasta 30 de sus productos o servicios en WhatsApp Business y MiPyme Store Colombia, el Marketplace de las MiPymes colombianas, además de los Cyber eventos de APPCE; siendo nuestra asociación una de las pioneras en promover y fomentar las buenas prácticas de comercio electrónico en nuestro país y dar apoyo en el fortalecimiento del pequeño empresario.

La Asociación de Pymes, Microempresas y Emprendimientos para el Comercio Electrónico - APPCE (www.appce.org.co) en su trayectoria ha buscado unir esfuerzos para que los emprendedores, las micro, pequeñas y medianas empresas les permita desarrollar de una manera eficiente sus canales de venta digitales, con el propósito de contribuir en el incremento de sus ventas en línea ampliando la oferta de productos y servicios de forma ágil y efectiva.

Es por ello que nos hemos involucrado en grandes proyectos que en su propósito tienen este mismo fin de respaldo y de puertas abiertas para las MiPymes colombianas. Recientemente participamos del proyecto ejecutado por StoreON® Colombia, un hub de eCommerce, que habilitó la posibilidad para más de 2 mil Pymes de vender a través de los Marketplaces más representativos a nivel nacional e internacional, en donde APPCE fue el encargado de lograr esta carga masiva de productos a través de su equipo experto, con la ejecución de todos los parámetros que le permiten a los pequeños negocios dicha omnicanalidad, vinculando de forma activa a las ventas a través de canales digitales que pretendía y logró apoyar con éxito este programa de StoreON® y StoreON Shops.



APPCE
COLOMBIA

En la presente propuesta se especifican los ítems a ejecutar con cada una de las empresas beneficiadas en este proyecto, teniendo en cuenta que dichas Pymes tengan su proceso digital en ceros o que se deba reconfigurar el mismo de acuerdo a las condiciones actuales, para así lograr el fin de tener estas tiendas digitales activas y funcionales, como paso trascendental para su transformación digital.

Condiciones de la propuesta

- Una vez realizada la inscripción y pago por parte del negocio, APPCE se comunicará con la persona que ha dejado su registro para informar los tiempos de entrega, que normalmente ocupan 5 días hábiles.
- Deberán compartir las imágenes de sus productos de acuerdo a las indicaciones de fondo y tamaño que se les indique, tamaño 1000x1000 pixeles en cualquier fondo de color blanco. (Se les compartirá instructivo para apoyarlos en su proceso de aprendizaje y envío de este material)
- En caso de requerirse deberán disponer del espacio de conversación con el experto a cargo para entregar códigos de activación que lleguen directo a correos electrónicos y números corporativos durante las diferentes configuraciones realizadas en las tiendas en caso de requerirse.
- Para poder dar continuidad a lo ofrecido en este plan, los negocios deben garantizar la recaudación de información para productos según el excel enviado por nosotros con la respectiva solicitud (Sku, descripción, precio, fotografía).

Costos de la propuesta:

- Esta propuesta tiene un costo de COP\$ 500.000; no obstante, las personas que se inscriban y paguen antes del 30 de agosto del 2024, recibirán un descuento del 60%, lo cual le dejaría este plan en un valor único de COP\$ 200.000.
- El Valor correspondiente al 60% off que se está dando, es un monto netamente subsidiado por APPCE para esta campaña, no es un monto reembolsable, entregable en efectivo o canjeable de alguna forma distinta a la adquisición del plan Tu Negocio a la Vanguardia 2024.



APPCE
COLOMBIA

Esperamos que esta oferta cumpla con las expectativas y que muy pronto trabajemos juntos.

Atentamente,

EDGAR FELIPE ARCILA ARISTIZABAL
Presidente Ejecutivo APPCE